



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 1 ABR 1997

Expte. N° 22.005/97

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 003-IEM-97, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se autoriza el dictado del Curso de Perfeccionamiento "Evaluación como Actividad Crítica de Transformación en una Enseñanza para la Comprensión", año 1997, a cargo de la Prof. Silvia Isabel Radulovich, cuyos objetivos y contenidos se detallan en la misma;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 003-IEM-97, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 25 de Febrero de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR

A/c. RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 091-97